



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

## **1. INTRODUCCION DE LA POLITICA**

En esta política de la base de datos llamada PROVEEDORES SISTEMA SAPIENS – RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., (en adelante “RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.,” o la “Compañía”) se encontrará los lineamientos aplicables y de ley bajo los cuales el Departamento Compras de la Compañía realiza el tratamiento de los datos, su finalidad, sus definiciones, la seguridad, así como los procedimientos internos y externos para el manejo de los datos de PROVEEDORES en el departamento de Compras.

Lo anterior de acuerdo a la Política General de Tratamiento de Datos de RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., Conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y la legislación aplicable (Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen).

Por otra parte la compañía asigna uno de los sistemas utilizados para ser la fuente de información que trabaja la empresa, ya que los sistemas o bases adicionales, se alimentan con la información consignada en la base de datos principal, en el cual se centraliza la información de los PROVEEDORES para todos los términos legales y finalidades definidas en la presente política, el sistema designado es SISTEMA SAPIENS.

## **2. NOMBRE DE LA BASE DE DATOS**

SISTEMA DE CONTROL DE PROVEEDORES SISTEMA SAPIENS – RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.

## **3. FINALIDADES DE LOS DATOS Y REGISTROS OBTENIDOS:**

Esta base de datos es consolidada con el objetivo de tener un mecanismo para el almacenamiento, orden y control de la información de los PROVEEDORES de la compañía.

Esta base de datos se determina para el uso de la información de los PROVEEDORES de RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A. con el objetivo de controlar, auditar y manejar la información consignada de acuerdo con los estándares y normas establecidas para la manipulación de los datos.

Se realiza la recolección de datos para el cumplimiento de los deberes que como responsable de la información y datos personales le corresponde a la compañía RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., La información que se obtiene es con el claro objetivo de dar cumplimiento a todos los aspectos legales necesarios para contrataciones, reportes a entidades de control, controlar y administrar información soporte para procesos de auditoria externa e interna, entre otros aspectos de administración que se requieran en el registro de información de los SISTEMA DE CONTROL DE PROVEEDORES SISTEMA SAPIENS, de la empresa RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.

Dicha base de datos se utilizada para todas las actividades relacionadas con la información del personal, por lo cual a continuación definimos las finalidades de uso de los datos dentro de esta base de datos:

- a) Administración y control de proveedores activos e inactivos.



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

- b) Verificación de cumplimiento con estándares de seguridad social, capacitaciones y cursos relacionados con la prestación del servicio
- c) Administración de información contable y administrativa para pagos, retenciones, facturación, notas crédito y todo procedimiento contable requerido para cumplimiento de las leyes tributarias establecidas por el estado colombiano
- d) Reportes y estados de certificados de ingresos, retenciones y certificaciones comerciales.
- e) Generación de órdenes de compra, solicitudes de cotización, contratos, y otras actividades relacionadas con el proceso de adquisición de bienes y servicios.
- f) Inducción de personal externo a la compañía sobre las políticas, reglas y procedimientos establecidos por el área de seguridad y salud en el trabajo.
- g) Seguimiento y control de información para pagos.

#### **4. INFORMACION DE EXCEPCIONES DE TRATAMIENTO**

La información contenida en la Base PROVEEDORES, será utilizada sólo para los propósitos señalados en el ítem anterior (FINALIDADES DE LOS DATOS Y REGISTROS OBTENIDOS), y no procederemos a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma fuera de la Compañía salvo que (i) Medie autorización expresamente a hacerlo, (ii) sea necesario para permitir a nuestros contratistas o agentes prestar los servicios que les hemos encomendado, (iii) con el fin de proporcionarle nuestros productos o servicios, (iv) sea divulgada a las entidades que prestan servicios de marketing en nuestro nombre o a otras entidades con las cuales tenemos acuerdos de mercadeo conjunto, (v) tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión u otro proceso de reestructuración, o (vi) según sea requerido o permitido por la ley.

#### **5. FORMAS DE TRAZABILIDAD DE LA BASE DE DATO:**

Todos los registros consignados en esta base de datos tiene la siguiente trazabilidad de los datos, lo cual indica la procedencia de registro y la información, por lo cual se define que cada registro se va catalogar dentro las siguientes categorías de trazabilidad:

- a) **REFERIDO Y TERCERO:** En esta categoría se delegarán todos los registros que proviene de una persona o empresas externas a RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.

#### **6. MECANISMOS Y METODOS DE OBTENCION DE LA INFORMACION:**

La compañía ejecuta varios mecanismo y métodos de obtención de los registros par alimentación de la base de datos SISTEMA DE CONTROL DE PROVEEDORES SISTEMA SAPIENS – RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., por este motivo se definen los siguientes ítems como posibles mecanismos o métodos utilizados por la compañía para la captura de los datos:

- a) Se reciben por medio de presentaciones, cotizaciones de servicios impresos o digitales dirigidos al área de compras de compañía por parte del titular de los datos.
- b) Los datos pueden ser extraídos por medio de llamadas INBOUND y/o OUTBOUND proporcionado por el propietario del dato.



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

- c) Se puede obtener por medio de páginas WEB, redes sociales o medios digitales de información de servicios y/o productos
- d) Referido por personal natural quien proporciona los datos públicos del prospecto del proveedor.
- e) Referido por empresas asociadas o en alianza con la empresa.
- f) Obtención de datos por medio de tarjetas de presentación
- g) Por medio de licitaciones abiertas a publico
- h) Por medio de visitas comerciales

#### 7. TIPOS DE DATOS:

Nuestra base de datos se catalogó como una base de datos e tipo MIXTA, en la cual se tiene información catalogada dentro de estos tipos de datos:

- a) **Privado:** Se define como privado todo dato que requiere una protección y manejo especial dentro de las categorías de datos sensibles, por lo cual se convierten en los datos más importantes dentro del control y administración de la base de datos.
- b) **Terceros:** Se define como información de terceros toda aquella información que es obtenida por medio de una persona o empresa externas a la compañía con el fin de poder analizar la legalidad del dato y la política de tratamiento de datos con la que se obtuvo la información.
- c) **Públicos:** Se definen públicos todos los datos que tienen medios públicos o que tiene característica no privadas y/o de terceros para su obtención y que no infringen las normas de la protección o tratamiento de datos.

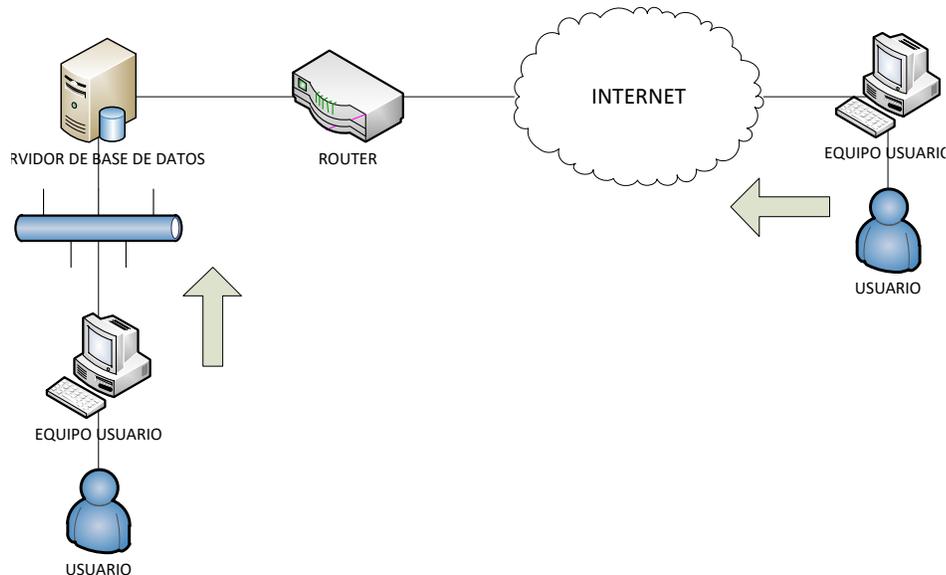
#### 8. INFORMACION DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA:

Nuestra base de datos esta consignada en un sistema estándar proporcionado por el proveedor SAPIENS LTDA Con el cual que se adquirió un licenciamiento y unos aspectos de soporte técnico para la administración de sistema de información de la compañía, A continuación relacionamos información relevante para los sistemas de seguridad y políticas de control que se tiene para el acceso a nuestro sistema de datos:

- a) Este sistema es un sistema CLIENTE – SERVIDOR el cual se instala y se configura en un equipo servidor y es controlado por nuestro personal técnico y contable.
- b) Para el acceso al sistema el usuario debe estar dentro de las instalaciones de la compañía para ingreso a la aplicación por medio de la red LAN de la empresa, teniendo en cuenta que puede existir personal que pueda acceder remotamente a la información ya sea por conexiones RDP o por accesos CLOUD, los cuales están controlados por medio de credenciales las cuales se asigna únicamente a personal autorizado.



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |



c) Todo el procedimiento de manejo del sistema para la administración de la información de los EMPLEADOS que es administrada por este sistema de control está documentada por el proveedor en <http://SDAR/SIIMONA/MANUALES>, este link solo está habilitado para requerimientos de empleados por lo tanto para su ingreso debe contar con una información requerida por el proveedor para dar a conocer sus manuales e información de uso de cada módulo que interviene con el tipo de tercero.

d) El SISTEMA SAPIENS es un sistema compilado en un conjunto de archivos que son custodiados por el administrador del servidor de instalación y es controlando por medio de usuarios y contraseñas los accesos a administradores del sistema.

e) Las bases de datos son almacenados en sistema de administración con bases de datos en VISUAL FOX, administrado desde un servidor con motores Microsoft VISUAL FOX.

f) La base de datos está integrada por varios archivos que reúne y convierte los archivos, enlaces e

información encapsulada en una presentación para análisis de los usuarios, esta información es almacenada también en el servidor local en una de las unidades lógicas del servidor asignado para la administración del sistema.

g) La estructura de archivos es propia del sistema de datos que maneja el sistema creado por el proveedor.

## 9. MECANISMOS Y CONTROLES ASOCIADOS A LOS USUARIOS ENCARGADOS:

### a) Acceso de la aplicación:

- El acceso a la aplicación está controlado por medio de credenciales (usuario y contraseña) que es creado por el administradores con los siguientes aplicando los siguientes parámetros:
- El usuario debe relacionarse con el encargado o el responsable del manejo del dato ya se por su cargo o referencia de nombre.



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

- Contraseña de tener como mínimo 5 caracteres
- Contraseña debe tener un carácter en mayúsculas
- Contraseña debe ser alfa numérico

**b) Acceso a la base de datos y sus motores de administración:** El acceso está restringido y protegido por acceso de usuario y contraseña los cuales son manejados por los administradores del sistema y cumple con todas las políticas de seguridad establecidas las políticas internas del área de tecnología de la empresa. los cuales asigna, administran y auditan todas las conexiones con control de permisos. todas las credenciales son cifradas.

- Los servicios del sistema están configurador y parametrizados en un servidor con sistema operativo WINDOWS SERVER 2008 ESTÁNDAR
- Todo acceso a la base de datos está controlado por un usuario con permisos establecido por el administradores del sistema.
- El cotejamiento de los todos los datos está dado por SDAR/SIIMONA
- Las bases de datos se administran por medio de un motor de bases de datos propio asignado por el sistema de consultas del MICROSOFT VISUAL FOX

**c) Esquema de base de datos:** Se aplica los esquemas de programación en donde una base de datos está determinada por una o varias tablas consignado en archivos planos, relevantes para el funcionamiento de la aplicación, las cuales tiene consultas necesarias para la inter-relación de la información con las aplicaciones o módulos del sistema.

**d) Logs De Registro:** El sistema SAPIENS tiene un control de seguimiento de la información trabajada por cada usuario en donde se relaciona la información de cuándo y quien ejecuto creación, modificación y/o eliminación de los registros, por otra parte se puede observar también el control sobre los ficheros de archivos que son parte esencial de las bases de datos.

Los usuarios deben acceder desde una terminal asignada a su cargo lo cual esta contralado también por usuario y contraseña.

**e) Contingencias:** El servidor local, cuenta con los siguientes métodos de contingencias:

- El servidor tiene un sistema de automatización y programación de backup de la base de datos y aplicativos con los mismo estándares de seguridad establecidos. Dentro del proceso de copias de seguridad se maneja el proceso de ejecución de diariamente con tiempo de recuperación determinado en el siguiente horario : 7:00 am, 1:00 pm, y con un tiempo de retención dependiendo de su almacenamiento o si necesidad del proceso aquí mencionado DIARIO= 45 DÍAS, SEMANAL= ULTIMAS 4 SEMANAS, MENSUAL = 12 MESES, ANUAL= 30 AÑOS.
- Se cuenta con un sistema de corriente regulada con autonomía para evitar la pérdida de datos
- Se cuenta con un sistema de copia de seguridad del servidor en la nube con el aplicativo COPIA SEGURA, contratado con el proveedor PROFITLINE, el cual se realiza con una periodicidad diaria a partir de las 8:00 pm. Este sistema adiciona o sobre escribe los archivos modificados en el día.
- Se cuenta con un Backup de respaldo mensual de todos los equipos que se realiza en un disco externo y se encuentra junto al servidor de contingencia ubicado en la Planta de ITALCOL FUNZA. Actualmente, este



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

Backup tiene una capacidad de almacenamiento de 1 TERA BITE que se sobre escribe mensualmente debido al tamaño de la información que almacena.

- Al ser un servidor con estas características, el área informática hace configuración de seguridad necesarias para minimizar el riesgo de ataque por hackers o personas no autorizadas, teniendo en cuenta que este tipo de servidores tiene mayores protocolos de seguridad

**f) LOCALIZACIÓN DE LOS MOTORES DE BASE DE DATOS:** Los motores de la base de datos están ubicados en un servidor local en las instalaciones de la compañía.

#### **10. RESPONSABLE Y ENCARGADOS DE ALIMENTACION DE LA BASE DE DATOS:**

En nuestra política se ha decidido asignar responsables de la base de datos PROVEEDORES de RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A. y los encargados del tratamiento esta información será informada por cargos para facilitar la administración y el control de la base en los diferentes periodos de tiempo.

##### **a) CARGOS RESPONSABLE Y ENCARGADOS:**

- **RESPONSABLE:**  
RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.
- **ENCARGADOS INTERNOS:**  
DIRECTOR DE RIESGOS  
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
- **ENCARGADOS EXTERNOS:**  
NO SE CUENTAN CON ENCARGADOS EXTERNOS

##### **b) NOMBRES DEL RESPONSABLES Y ENCARGADOS:**

- **RESPONSABLE:**  
RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.
- **ENCARGADOS:**  
MAURICIO GONZALEZ MARTINEZ  
EDDY JOHANNA CLAVIJO CARVAJAL

##### **c) INFORMACIÓN DE CONTACTO:**

- **RESPONSABLE:**  
JUSTOVASQUEZ@REYCACORREDORES.COM  
DIR.ADMINISTRATIVA@REYCACOREDORES.COM
- **ENCARGADOS:**  
riesgo@reycacorredores.com  
[johannaclavijo@reycacorredores.com](mailto:johannaclavijo@reycacorredores.com)

##### **d) TIPO DE DATOS A LOS QUE TIENE ACCESO:**

- **RESPONSABLE:** Todos los datos público, privados y tercero
- **ENCARGADOS:** Todos Los Datos Publico, Privados Y Terceros



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

## 11. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN Y CANALES

Dentro de nuestra política establecemos todas las posibles formas de contacto para registro, solicitud de retiro o quejas y reclamos, las cuales informamos a continuación:

a) Correos electrónicos:

[justovasquez@reycacorredores.com](mailto:justovasquez@reycacorredores.com);

[dir.administrativa@reycacorredores.com](mailto:dir.administrativa@reycacorredores.com);

[riesgo@reycacorredores.com](mailto:riesgo@reycacorredores.com)

b) Teléfonos: 6215811

## 12. PROCEDIMIENTO DE EDICION, ELIMINACION O RETIRO DE DATOS DE LA ESTRUCTURA DE DATOS.

Dentro de nuestra política establecemos que toda la información, datos o registros contenidos dentro de nuestra base de datos están controlados por la política general de datos y está sujeto a revisión, edición y eliminación o baja de registros por decisión del dueño de los datos.

Por tal motivo se establece que para cualquier requerimiento modificación o solicitud de eliminación o baja de registros se debe utilizar los canales de comunicación establecidos para notificar la solicitud. Después de recibir el requerimiento se procederá en un periodo no mayor a Veinte y cuatro (24) horas hábiles a ejecutar la acción solicitada por ente de control o propietario de los datos, regidos por los siguientes procedimientos:

a) Se puede editar el registro y dejar evidencias digitales sobre la solicitud del cambio e impresiones de pantalla de la modificación ejecutada

b) En la eliminación de registros o baja se debe generar un reporte de eliminación el cual debe ser enviado como evidencia al solicitante, en el cual se demuestra que el campo ID que utiliza el registro el cual es control de nuestra base de datos fue retirado con éxito de la base de datos.

## 13. PROCEDIMIENTO EN CASO DE VULNERABILIDAD DE LAS BASES DE DATOS O INCIDENTES DE INFORMACION.

En caso de que se tenga información o evidencias que pudo existir algún incidente que afecte la base de datos se debe generar las siguientes acciones:

a) Notificación al encargado de la base de datos.

b) Recolección de evidencias para demostrar el incidente y el responsable.

c) Reportar a la Superintendencia de Industria y Comercio.

d) Reporte por medio de denuncia de pérdida o robo ante la autoridad competente.

e) Archivar documentos soporte del incidente.



|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

#### **14. MANEJO DE LA CESION DE DATOS.**

En la compañía RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., está totalmente prohibida la cesión de datos a cualquier ente externo de la compañía.

#### **15. CAUSAS DE EXONERACION PARA NO APLICAR LA POLITICA:**

La procedencia de los datos se refiere a si estos son recolectados del Titular de la información o suministrados por terceros y si se cuenta con la autorización para el tratamiento o existe una causal de exoneración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

#### **16. CICLO DE VIDA DE LOS REGISTROS.**

EL ciclo de vida de los registros que están dentro de nuestra base de datos se cataloga en RECOLECCIÓN, DIFUSIÓN, FIDELIZACIÓN Y BAJA.

#### **17. DESCRIPCION DE CAMPOS DE LA BASE DE DATOS:**

|  |
|--|
| NIT SE REGISTRA NIT O CC DEL USUARIO SE ESTABLECE QUE ESTE DATO ES DE TIPO NUMÉRICO                                |
| NOMBRE SE REGISTRA RAZÓN SOCIAL DE PROVEEDOR SE ESTABLECE QUE ESTE DATO ES DE TIPO ALFA NUMÉRICO                   |
| DIGITO DE VERIFICACIÓN SE REGISTRA DIGITO DE VERIFICACION SEGÚN RUT SE ESTABLECE QUE ESTE DATO ES DE TIPO NUMÉRICO |
| DIRECCIÓN SE REGISTRA DIRECCION DEL PORVEEDOR SE ESTABLECE QUE ESTE DATO ES DE TIPO ALFA NUMÉRICO                  |
| TELEFONO SE REGISTRA TELÉFONO DEL PORVEEDOR SE ESTABLECE QUE ESTE DATO ES DE TIPO NUMÉRICO                         |

#### **18. DERECHOS DE TITULAR.**

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que asisten a los titulares de la información, en relación con sus datos personales están consignados en la Política General de Tratamiento de Datos Personales de RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.

#### **19. MODIFICACION DE LA POLITICA**

Esta política puede ser modificada en cualquier momento y se pondrá a su disposición la última versión de esta Política o los mecanismos para obtener una copia de la misma.



**Reyca Corredores S.A.**  
Miembro Bolsa Mercantil de Colombia

**POLÍTICA DE LA BASE DE  
SISTEMA DE CONTROL DE  
PROVEEDORES – RENTA Y  
CAMPO CORREDORES  
S.A.**

|               |                           |
|---------------|---------------------------|
| Fecha:        | Octubre 26 de 2016        |
| Versión:      | 1.0                       |
| Clasificación | Documento Interno Publico |
| Elaboró       | Asesor jurídico           |
| Revisó:       | Líder empresa             |
| Aprobó:       | Gerente                   |

La presente Política de la Base de Datos SISTEMA DE CONTROL DE PROVEEDORES– RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., fue creada el día veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016) y empieza a regir a partir del día primero (1) del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).